MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Dirección de Obras Públicas Municipales

Misión: Brindar servicios de calidad con servidores públicos competentes, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa.

Luque, 06 de Abril de 2021.

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

N.A. CONSTRUCCIONES
Sr. Nicolás Aguilera.
Contratista.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de la obra:

- **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO PARA LA CALLE SIN NOMBRE, ENTRE LA CALLE LIBERTAD, TRAMO Nº 4 MARAMBURE DE LA CIUDAD DE LUQUE. CON ID Nº 390519.**

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la firma del contrato Nº 25/2021 en fecha 06 de Abril de 2021.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE * DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS *

Arq. Angel Tito Aranda Charruff
Director de Obras Públicas Municipales

Arq. Angel Tito Aranda Charruff
Director de Obras Públicas Municipales
Municipalidad de Luque

N.A. Construcciones de Nicolás Aguilera
Cel. (0981) 509-204
Pca. de Colombia c/ Gral. Britez

Recibi conforme
06-04-2020

PROCESADO